



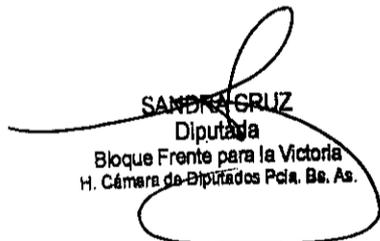
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

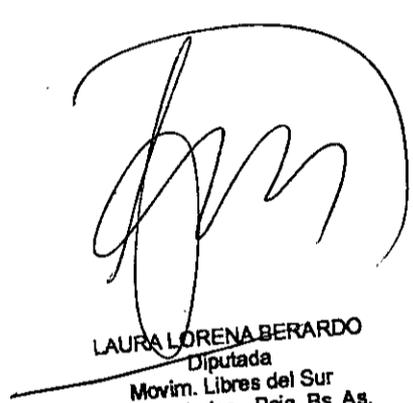
PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

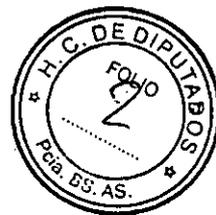
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EL XXV CONGRESO NACIONAL DE ASISTENTES SOCIALES Y/O TRABAJADORES SOCIALES, A REALIZARSE LOS DIAS 16-17 Y 18 DE JULIO DEL 2009 EN LA CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES.


SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


LAURA LORENA BERARDO
Diputada
Movim. Libres del Sur
H.C. Diputados - Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTO

Cada dos años la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social, convoca a los profesionales, estudiantes y académicos del ámbito del Trabajo social a reflexionar e intercambiar opiniones en el quehacer de la profesión.

En el presente año, la sede de esta convocatoria es la Provincia de Misiones (específicamente la ciudad de Posadas), para la misma se ha decidido que el eje temático del XXV Congreso Nacional sea "El proyecto Ético – Político en el Trabajo Social.

En este encuentro, se considera que, el conjunto de los Trabajadores sociales del país se deben un debate profundo sobre la dimensión política del ejercicio profesional que facilite la reflexión y el debate anclado en la práctica del Trabajador Social teniendo en cuenta las características de los escenarios de trabajo. Es decir una reflexión encarnada en la práctica concreta.

Es muy bueno enriquecerse con aportes de colegas o científicas sociales de otras disciplinas que han logrado desarrollar análisis teóricos sobre diversos temas, es muy bueno enriquecerse con debates entre colegas que poseen trayectorias destacables por sus desarrollos teóricos y/o por sus desempeños en el ejercicio profesional, y también es necesario que se reflexione, debata y se busque huellas colectivas sobre determinadas temáticas, pensando en los escenarios concretos donde se desempeña la práctica profesional.

La teoría y la práctica, no son dos cuestiones separadas, sino indisolublemente unidas y retroalimentadas permanentemente.

El XXV Congreso Nacional de Asistentes Sociales y/o Trabajadores Sociales, es un muy buen momento para encontrar y escuchar aportes provenientes del desarrollo teórico y aportes provenientes de experiencias en el ejercicio profesional y por sobre todo es un muy buen momento para reflexionar y debatir colectivamente el quehacer profesional.

La reflexión y el debate de la dimensión política en el ejercicio profesional es necesaria, pues la realidad de nuestra nación requiere cada día de científicas sociales con mayor claridad política para que sus desempeños contribuyan a desencadenar procesos de transformación que alumbren un país con mayor dignidad y equidad, a la vez aportar a que nuestro pueblo logre mayor organización que fortalezcan procesos emancipatorios.

Esta necesidad de profundizar el camino emprendidos en otros encuentros anteriores, exige que la propuesta metodológica de funcionamiento del Congreso sea coherente con la intencionalidad de la reflexión seria, el debate plural y la construcción colectiva, que de nuevas síntesis.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El colegio de Asistente sociales y/o Trabajadores sociales de Misiones, tiene la decisión de organizar jornadas que prevean momentos de conferencias, de paneles, debates, ponencias simultaneas, en donde el mayor tiempo este destinado a un trabajo donde los participantes sean protagonistas activos de la reflexión, el debate y la búsqueda de nuevas síntesis.

LAURA LORENA BERARDO
Diputada
Movim. Libres del Sur
Diputados - Pcia. Bs. As.